ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	•Para el mes de marzo de 2021, presento asignadas a 11 personas en proceso de reintegración – PPR, de las cuales, se han atendido 11 personas en proceso de reintegración •1 inactivo: Se tiene conocimiento de que continúa capturado en la Dijin esperando que se desarrolle el juicio para conocer si lo dejan en libertad o lo condenan por los delitos por los cuales lo capturaron.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	•Se realizó la revisión de los documentos requeridos para que las personas en proceso de reintegración obtengan y formulen su beneficio de inserción económica - BIE, siendo los siguientes documentos; -6 certificados de experiencia. -6 actas de acreditación de experiencia. -6 cotizaciones. -7 RUT. -4 cámaras de comercio. -7 certificaciones bancarias. -7 cédulas de ciudadanía. -7 contratos de proveedores para BIE. -6 fichas plan de negocio - SIRR -6 formato Concepto Técnico Estímulo Económico Para Planes de Negocio. -6 formato Carta de Instrucciones de Desembolso. -6 formato Conformidad de Beneficios de Inserción Económica. -5 formato Acta de Compromiso para Planes de Negocio. •5 fichas de evaluación para formulación de BIE diligenciadas. •2 correo electrónico a los profesionales reintegradores II, del cronograma de las aplicaciones de ISUN en el mes de marzo de 2021. •1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II, solicitando los postulados para formulación de BIE en el mes de abril de 2021. •2 correo electrónico al enlace productivo de Nivel Nacional de BIE realizando consultas para la formulación de 2 BIE para compra de vehículo y creación de actores externos. •3 correo electrónico al enlace productivo de Nivel Nacional de ISUN para el registro de fechas en el SIR de entrega total de bienes de 7 BIE entregados en el mes de febrero y marzo de 2021. •1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II, informando sobre 20 BIE desembolsados desde Nivel Nacional. •1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II, solicitando información •1 correo electrónico a la jurídica de la GT-Caquetá para la validación jurídica para los BIE a formular en el mes de abril de 2021. •3 asesorías sobre la elaboración de las actas de entrega de bienes e insumos. •1 asesoría para descargar y conseguir documentos de 1 PRE. •1 PRE revisado en su segunda revisión.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	La población actual de 11 PPR que tengo asignados en estado activo, en el periodo del 01 al 31 de marzo, se contó con: •8 planes de trabajo en elaboración. •1 plan de trabajo en ejecución. •1 plan de trabado finalizado •11 instrumentos de empleabilidad diligenciados – ARPA. •5 caracterizaciones enviadas para revisión.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	De las 13 personas en proceso de reintegración asignadas en estado activo se desarrollaron las actividades que cuentan con los siguientes códigos: •Angy Rocio Mahecha Celis: DC-PdT - ATEV_0754. •Duvan Navarro Meneses: DC-PdT - ATEV_0754. •Erika Johana Muñoz Polania: DC-PdT - ATEV_0754. •Fernando Llanos: DC-PdT - ATEV_0754. •Jensy Katherine Rosales Cardona: DC-PdT - ATEV_0754. •Vanessa Alexandra Ico Guzman: DC-PdT - ATEV_0754. •Viviana Losada Buendia: DC-PdT - ATEV_0754. •Timoleon Rada: DC-PdT - ATEV_0754. •Diego Andres Rada Tapiero: DC-PdT - ATEV_0754. •Renel Roa Bolaños: CID7.3.3.1 – CID7.3.3.2. •William Motta Zapata: CID - ATEV_0754. •Una totalidad de 43 atenciones individuales, siendo 30 virtuales, 10 presenciales y 3 telefónicas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	•17/03/2021 – Reunión con el coordinador del SISBEN con el objetivo de conseguir asesoría, capacitación y aplicación de la encuesta para las personas en proceso de reintegración y reincorporación para el nuevo SISBEN.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	•Se ha venido asesorando a una persona culminada del proceso de reintegración inscrita a la "Certificación de competencias para 500 mujeres a nivel nacional" en la línea de Seguridad y Vigilancia Privada. •Se viene asesorando a una persona en proceso de reintegración culminada para que continúe con el proceso del programa adulto mayor. •Participación de 4 entrevistas de retroalimentación para la obtención y formulación de BIE para 4 proyectos productivos individuales. •3 ISUN aplicadas. (2 con ISUN 4 y 1 con ISUN2). •1 BIE con 3 proveedores entregados. •3 actas de entregas de bienes e insumos elaboradas. •15 actas de entrega de bienes e insumos revisadas. •6 BIE escaneados y registrados en la carpeta compartida de Nivel Nacional. •1 correo electrónico a los profesionales reintegradores II informando sobre los ajustes a BIE realizados por la persona que revisa actualmente desde Nivel Nacional. •1 correo electrónico solicitando elaboración de memorando para radicación de ajustes de 3 BIE. •1 correo electrónico solicitando elaboración de memorando para radicación de 6 BIE.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de marzo de 2021 se realizó •2 personas en proceso de reintegración convocados para la socialización del "Acto administrativo de terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta". •1 acta de retiro de ciclo 6 de 1 personas en proceso de reintegración elaborada.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	•Respuesta de correo electrónico sobre la disponibilidad de tiempo, ubicación y modalidad de 3 personas en proceso de reintegración que no han desarrollado la acción de servicio social. •A través de WhtasApp se informó y se socializo a 3 personas en proceso de reintegración sobre el programa de internet y voz móvil gratis para estudiantes, mujeres emprendedoras y estudiantes del SENA. •Se informó y socializó a 1 persona culminada del proceso de reintegración la "Evaluación y Certificación por Competencias Laborales" que incluida Belleza, conociendo que ella trabaja en esta línea, sin embargo, no logró vincularse manifestando que no tenía tiempo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Con relación a esta obligación se enfatiza lo siguiente: •Facilitar el acceso de la población objeto a la oferta social institucional: (Se logró que una persona en proceso de reintegración se matriculara para que continúe con sus estudios académico (Ciclo 4)). •Acompañar integralmente a la población objeto en el desarrollo de su proceso: (Se atendió el 100% de la población asignada a mi nombre en estado activo) •Fortalecer el rol de los grupos familiares como entornos protectores: (durante el mes de marzo no se he realizado actividades familiares, ya que me encuentro inicialmente en el reconocimiento del estado general actual de las PPR). •Programa especial de armonización con enfoque diferencial étnico y de género: (no cuento con población asignada que pertenezca algún grupo diferencial étnico, sin embargo, cuando se inició con el desarrollo del plan de trabajo de cada PPR, en algunas dimensiones se desarrollarán actividades con enfoque de género). •Gestionar y acompañar el desarrollo de proyectos productivos: (revisión de documentos y fichas plan de negocio – SIR, diligenciamiento de 6 fichas de evaluación para BIE, revisión del registro de 19 ISUN en el SIR). •Promover escenarios de convivencia y reconciliación en los territorios: (se respondió solicitud de acción de servicio social de 3 PPR que están pendientes).
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	•Dentro de las atenciones psicosociales desarrolladas en el mes de marzo de 2021, se desarrolló el tema sobre sexo, género y orientación sexual.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Mediante correo electrónico se envió: •1 informe de honorarios mes de marzo del año 2021. •Asistencias Psicosocial de Reintegración diarias. •Reporte de personas con las que no se ha tenido contacto o en estado inactivo. •RE: BASE PARA PRIORIZACIÓN DE PP ASS •RE: Asistencias febrero - Maestro itinerante. •RE: Proceso De Validaciones Con L.A IE Normal Superior. •Casos de violencia. •Socialización de decretos COVID-19. •RE: Población objeto de FPT 2021/ Matriz de caracterización identificación de interés •RE: Base Población GT Caquetá-Vacunación COVID-19 adultos mayores. •RE: Identificación de Manipuladores de Alimentos. •RE: Actos administrativos de culminación -Jurídica

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	666-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Dando cumplimiento a esta obligación, durante este mes de marzo se registró la siguiente información: •2 acuerdos cumplidos - ARPA. •19 ISUN revisadas su registro en SIRR. •6 fichas plan de negocio – SIRR. •Registro diario de la evaluación de síntomas de COVID-19 en Alissta. •11 instrumentos de hábitat – ARPA. •1 ficha de formulación de BIE-SIR. •11 entregas totales de bienes e insumos-SIR.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de marzo se gestionó de manera oportuna la siguiente documentación: •Documentos para formulación de 6 BIE. •2 correos electrónicos solicitando la elaboración de ISUN. •3 correo electrónicos a la asesora de ruta para la revisión de BIE. •2 correos al profesional reintegrador II sobre la entrega oportuna de las actas de entrega de bienes e insumos con ajustes de 2 PPR. •4 correos electrónicos a los profesionales reintegradores II sobre la solicitud de ajustes a actas de entrega de bienes e insumos.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento en el mes de marzo de las demás actividades asignadas participé de las siguientes reuniones: •8/03/2021 y 09/02/2021- Comité técnico general – Mapa de Riesgos, Acciones de servicio social, Acciones para gestiones Institucionales, varios •15/03/2021 – Mesa de generación de ingresos – Presentación avances de formulación de BIE y PRE. •17/03/2021-Capacitación - "Prevención del Riesgo Psicosocial: Acoso Laboral" •18/03/2021 – Socialización BIE y PRE sobre el cumplimiento de meta mensual-Nivel Nacional. •24/03/2021 - Sensibilización – Prevención y Contención del COVID 19-ARL Positiva. •26/03/2021 - Reunión de revisión de carpetas de PRE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.



MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de marzo de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"